QUITO
ALCALDÍA

Resolución No. C- 154
Quito D.M., 15 JUN. 2018
GDOC:

Señores
ALCALDÍA METROPOLITANA
PROCURADURÍA METROPOLITANA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
ADMINISTRACIÓN ZONAL "ELOY ALFARO"
MINISTERIO DEL TRABAJO
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE PICHINCHA
Presente.-

Asunto: *Se deja sin efecto Donación autorizada por el Concejo el 3 de marzo de 1977*

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 14 de junio de 2018, luego de analizar el Informe No. **IC-2018-044,** emitido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, de conformidad con los artículos 57 literal d), 87 literal d) y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, articulo I.308 y siguientes del Código Municipal, **RESOLVIÓ:**

1.- Dejar sin efecto la resolución adoptada donación dada por el Concejo Metropolitano el 3 de marzo de 1977, a través de la cual se resolvió autorizar la donación a favor del Ministerio del Trabajo y Bienestar Social, el predio No. 800789, clave catastral 30502-24-002 ubicado en el barrio Los Andes, de la parroquia Chimbacalle (antes Eloy Alfaro), pues dicha institución no ha cumplido con el objeto de la donación; y por lo tanto, el referido inmueble se revierta al patrimonio municipal.

2.- Autorizar a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles para que realice el proceso correspondiente a fin de regularizar la tenencia del inmueble por parte de los actuales posesionarios, la Asociación de Personas Sordas de Pichincha;

3.- Disponer a la Procuraduría Metropolitana que proceda con el trámite de resciliación de la escritura de Donación que se deja sin efecto.

Con la resolución del Concejo Metropolitano, comuníquese a los interesados y a las dependencias involucradas.

Atentamente,

Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Anexo: Copia del Informe IC-2018-044

Acción:	**Responsable:**	**Unidad:**	**Fecha:**	**Sumilla:**
Elaborado por:	R. Delgado	AGSCM	14/06/2018	
Revisado por:	J. Morán	PCM	14/06/2018	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico
Ejemplar 3: Antecedentes